FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		**Consorcio OMIA SKF**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3043350

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

Servicio de Ejecución de Mantenimiento y Operación de Facilidades de Superficie para La Vicepresidencia de Desarrollo y Producción de Ecopetrol

Descripción General de Actividades

Mantenimiento Integral en los sistemas: Mecánicos, Eléctricos, Instrumentación y Control, bajo filosofía enmarcada de mantenimiento 4.0

Tiempo de Ejecución

(hasta 31 de Marzo 2024)

Fecha Estimada de Inicio

01/04/2023

Ubicación de los Trabajos

Acacías, Castilla La Nueva

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
Adriana Rincon adriana.rincon@osc.com.co Celular: 3102454494	Juan Carlos Chávez	Carlos Quiñones

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
SERVICIO ALQUILER CAMIONETA SIN CHOFER SEGÚN ALCANCE ESPECIFICADO	Unidad	12	0	12	- Registro en Plataforma: Solicitud de cotización vía correo electrónico, diligencia formato de cotización. - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida. - Requisito de experiencia: Debe acreditar experiencia así con certificaciones comerciales - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: Doble cabina Diesel - Otros requisitos: Tarjeta de propiedad del vehículo, Seguro Obligatorio ante Accidentes de Tránsito (SOAT)., Tarjeta de Operación otorgada por el Ministerio de Transporte., El vehículo debe contar con póliza de seguro todo riesgo. El vehículo debe contar con póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual (RCE) que cubra los siguientes riesgos: i). Muerte o lesiones a una persona, ii). Daños a bienes de terceros, iii). Muerte o lesiones	N/A	0	N/A	Proceso Cancelado. Desierto

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					a dos o más personas. Contar con Tacógrafo o GPS que permitan obtener registro de los recorridos de no contar con este Omia SKF suministra el Gps. En Caso de cambio de vehículo informar a Omia SKF para la desinstalación del equipo de monitoreo e instalar este en el nuevo vehículo. Certificado de Revisión técnico - mecánica y de emisión de Gases. Máximo seis (6) años de antigüedad. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, y documentación enviada ESPECIFICACION TÉCNICA: (Cuatro Vehiculos) Alquiler de camioneta mensual sin conductor, la cual debe cumplir los siguientes requerimientos: - Camioneta Placa: Particular, 4x2 doble cabina. - Barra antivuelco . Vehiculo se requiere Sin conductor - Mantenimiento del vehiculo de forma periodica según kilometraje (incluye mantenimientos correctivos requeridos por el vehiculo). Incluye extintor y kit de carreteras. Motor diésel, con capacidad mínima de carga de 1 Tonelada, cumpliendo con lo indicado en el “Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores” - HSE-P-012, cuando se requiera y bajo solicitud y aprobación únicamente de la INTERVENTORÍA de ECOPETROL para				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					actividades propias de operación y/o el mantenimiento. ALQUILER 12 HORAS DIA. Nota: solo se pagará tarifa adicional cuando exceda los 4.000 kms/mes. Ver detalles en las condiciones particulares de servicio.				
SERVICIO ALQUILER CAMIONETA SIN CHOFER SEGÚN ALCANCE ESPECIFICADO	Unidad	12	0	12	ESPECIFICACION TÉCNICA:Tarifa establecida por kilometro adicional luego de superar los 4000 kms mensuales establecidos en la tarifa mensual.				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Correo electrónico 901517841@factureinbox.co (se
Proceso de Radicación	- Radicar en el correo anteriormente mencionado - El envío de la factura electrónica debe venir acompañado de la representación gráfica (PDF), el archivo XML y los soportes solicitados - Soportes: Factura, orden de compra firmada, entrada de mercancía SAP y remisión firmada. - Fecha máxima de radicación; día 17 de cada mes
Contacto para Facturación	901517841@factureinbox.co

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	27/03/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	14:00:00
Entrega de Propuestas	adriana.rincon@osc.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para Entrega de Propuestas	Adriana Rincon adriana.rincon@osc.com.co Celular: 3102454494 Horario de atención: Lunes a viernes, 7am – 12 m y 2:00 pm-5pm.

OBSERVACIONES
Los servicios anteriores se requieren para dar cumplimiento al Contrato de “Ejecución de Mantenimiento y Operación de Facilidades de Superficie” entre Ecopetrol y Consorcio Omia SKF. Contrato para la estación de Apiay.

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”